Reglamento

XI ANIVERSARIO 2014

XI MARCHA A LOS CALARES DEL RÍO MUNDO
RIÓPAR 19 DE OCTUBRE DEL 2014
ORGANIZADA POR EL EXCM. AYUNTAMIENTO DE RIÓPAR
HORA DE SALIDA 9:00 HORAS

1º EL PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN EN LA MARCHA A LOS CALARES DEL RÍO MUNDO ES DE 24 EUROS PARA LOS FEDEDERADOS Y 30 EUROS PARA LOS NO FEDERADOS EN EL CUAL YA SE INCLUYE SEGURO POR UN DIA, CON ESTA CUOTA SE TIENE DERECHO A UN MAILLOT PARA TODOS LOS INSCRITOS. QUIENES HAGAN LA INSCRIPCIÓN ANTES DEL 10 DE SEPTIEMBRE PUEDEN SELECCIONAR TALLA.
ADEMAS SE OPTA:
- A LOS PREMIOS.
- A SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL.
- AVITUALLAMIENTOS.
- UNA DEGUSTACIÓN DE EMBUTIDOS TÍPICOS DE LA TIERRA.
- DIVERSOS REGALOS MEDIANTE SORTEO DONADOS POR SPONSORS DE LA PRUEBA (Hasta agotar existencias).
- ASISTENCIA MÉDICA.
- DUCHAS AL FINALIZAR LA PRUEBA, QUE ESTARÁN SITUADAS EN EL CAMPO DE FUTBOL.
- UNA U.V..I MOVIL Y UNA AMBULANCIA CON MÉDICO.

2º EL CONTROL DE LOS TIEMPOS SE REALIZARÁ MEDIANTE UN CHIP (CHAMPION CHIP) QUE SE LE ADJUDICARÁ A CADA PARTICIPANTE, POR LO CUAL, TODO PARTICIPANTE DEBERÁ PASAR A SU SALIDA POR DEBAJO DEL ARCO Y AJUSTARSE ESTRICTAMENTE AL RECORRIDO PARA QUE QUEDE REGISTRADA OFICIALMENTE SU POSICIÓN Y TIEMPO, ESTE CHIP DEBE IR COLOCADO EN LA ZAPATILLA DE CADA PARTICIPANTE. EL INCORRECTO USO DEL CHIP GENERARÁ CONFLICTOS EN LOS PUNTOS DE CONTROL Y NO QUEDARÁ REFLEJADO EL TIEMPO A SU PASO POR EL DICHO PUNTO. LA PERDIDA O LA NO ENTREGA DEL CHIP TENDRÁ UNA SANCIÓN DE 18€.

3º SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE CASCO.

4º GRAN PARTE DEL RECORRIDO DISCURRE POR EL RECIÉN DECLARADO PARQUE NATURAL "LOS CALARES DEL RÍO MUNDO", POR LO QUE SE DEBE SER LO MÁS RESPETUOSO POSIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE Y NO ARROJAR OBJETOS AL SUELO, SALVO EN LOS SITIOS INDICADOS PARA TAL FIN, SE EXIGE A TODOS LOS PARTICIPANTE, ESPECTADORES, ACOMPAÑANTES E INCLUSO MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN UN COMPORTAMIENTO DE RESPETO ACORDE CON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA AL MEDIO NATURAL , DE NO SER ASI SE DESCALIFICARA DE LA PRUEBA A LOS INFRACTORES.

5º AUNQUE LA MAYOR PARTE DEL RECORRIDO ESTÁ CERRADA AL TRÁFICO, ES OBLIGATORIO RESPETAR LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN, SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE CASCO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

6º LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES QUE PUDIERAN SUFRIR LOS PARTICIPANTES, O LOS QUE PUDIERAN PRODUCIR LOS MISMOS A TERCERAS PERSONAS, QUEDANDO A CARGO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA LOS GASTOS MÉDICOS QUE SE DERIVARAN DE CUALQUIER ACCIDENTE DENTRO DE LA PRUEBA.

7º LA MARCHA SE LLEVARA A CABO, AÚN CON CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS. EN CASO

DE QUE ESTAS SEAN DE ESPECIAL IMPORTANCIA E IMPIDAN EL DESARROLLO DE LA MISMA, SE POSPONDRÁ A OTRA FECHA, NO ESTANDO OBLIGADO LA ORGANIZACIÓN A LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN.

8º LA EDAD MÍNIMA PARA PARTICIPAR EN LA MARCHA SERÁ DE 16 AÑOS DEL CUAL SE NECESITARÁ UNA AUTORIZACIÓN PATERNA, DE NO SER ASI NO PROCEDEREMOS A SU INSCRIPCIÓN.

9º LA PREVISIÓN DE PARTICIPANTES SERA DE 600 CICLISTAS.

10º LA ORGANIZACIÓN DE LA MARCHA A LOS CALARES DEL RÍO MUNDO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ESTAS NORMAS.

11º EL MERO HECHO DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRUEBA SUPONE LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

12º LA PRUEBA DARÁ COMIENZO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 9:00H EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE DE LOS JARDINES DE RIÓPAR.

13º TENDREMOS UN RECORRIDO, EL QUE SERÁ DE APROXIMADAMENTE 65 KM, LA PRUEBA FINALIZARA EN EL MISMO LUGAR DE LA SALIDA, DONDE SE CERRARÁ EL CONTROL A LAS 16:00HRS.

14º EN EL KM 54 DE LA PRUEBA HABRÁ UN CONTROL DE TIEMPO EN EL CUAL TRANSCURRIDAS 5 HORAS DEL COMIENZO DE LA MISMA, SERA DESVIADO POR UN TRAYECTO ALTERNATIVO QUE LO LLEVARÁ DIRECTAMENTE A LA META, DONDE DEBERÁ LLEGAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, QUEDANDO POR LO TANTO FUERA DE CARRERA, CON LO QUE PASARÁ A SER UN USUARIO NORMAL DE LAS VIAS PÚBLICAS.

15º HABRÁ 4 AVITUALLAMIENTOS Y OTRO EN META QUE ESTARÁN INSTALADOS EN LOS KILOMETROS (APROX.):
-KM 21 SOLIDO-LIQUIDO.
-KM 40 SOLIDO-LIQUIDO.
-KM 53 SOLIDO-LIQUIDO.
-KM 58 LIQUIDO.
-META SOLIDO-LIQUIDO.

16º SOLO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES PAGADAS, EN LAS CUALES ESTE RELLENA LA HOJA DE PREINSCRIPCIÓN Y EL JUSTIFICANTE BANCARIO, ES DECIR NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE PREINSCRIPCIÓN Y PAGO AL RECOGER EL DORSAL.

17º LAS INSCRIPCIONES SE CONSIDERAN DEFINITIVAS , POR LO QUE EN EL CASO DE NO PODER PARTICIPAR NO SE REALIZARÁ LA DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN. LAS INSCRIPCIONES SON ESTRICTAMENTE PERSONALES E INSTRANSFERIBLES, NO PUEDEN SER UTILIZADAS POR OTRA PERSONA DIFERENTE A LA INSCRITA. NO ES POSIBLE LA SUSTITUCIÓN DE UN PARTICIPANTE POR OTRO.

18º PARA RECOGER EL DORSAL SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR EL D.N.I. Y LA LICENCIA FEDERATIVA.

19º DE MANERA ESTRICTA, SE REALIZARÁ LA PENALIZACIÓN DE AQUELLOS PARTICIPANTES QUE:
-NO RESPETEN EL CÓDIGO DE CIRCULACIÓN.
-NO RESPETEN LAS CONSIGNAS DE SEGURIDAD INDICADAS POR FUERZAS DEL ORDEN Y POR LA ORGANIZACIÓN.

-NO PASEN POR EL CONTROL DE SALIDA Y POR OTROS SITUADOS EN EL RECORRIDO.
-ENSUCIEN O DEGRADEN EL ITINERARIO, ARROJANDO DESPERDICIOS.
-DIPONGAN DE VEHICULO DE APOYO PROPIO, ENTORPECIENDO LA MARCHA DEL RESTO.
-COMPORTAMIENTOS QUE IMPIDAN EL NORMAL DESARROLLO DE LA PRUEBA Y QUE VAYAN EN CONTRA DEL PRESENTE REGLAMENTO.
-SE SITUEN EN LUGARES DE SALIDA NO PERMITIDOS POR SU DORSAL. LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS DEL ORDEN Y DE LA ORGANIZACIÓN, TOMARAN NOTA DE AQUELLOS QUE REALICEN ALGUNAS CONDUCTAS INDICADAS ANTERIORMENTE. LA ORGANIZACIÓN ADQUIERE EL COMPROMISO FRENTE AL RESTO DE PARTICIPANTES Y A LAS AUTORIDADES DE SANCIONARLOS DE MANERA EFECTIVA.LA PENALIZACIÓN SERA: DESCALIFICACIÓN DE LA PRUEBA, SIN DERECHO A DIPLOMA NI BOLSA. INCLUSIÓN EN LOS LISTADOS DE LOS PARTICIPANTES SANCINADOS, PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN. PROHIBICIÓN DE PARTICIPAR EN OTRAS EDICIONES DE LA PRUEBA. LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LAS AUTORIDADES, A LAS QUE POR SU ACTITUD PUDIESE HACERSE MERECEDOR.

20º LA ORGANIZACIÓN DESIGNARÁ UN GRUPO DE PARTICIPANTES CUYA FUNCIÓN CONSISTIRÁ EN VELAR POR LA SEGURIDAD DE LA PRUEBA. PORTARÁN UNA EQUIPACIÓN QUE LES IDENTIFICARÁ EN TODO MOMENTO. DICHOS COLABORADORES TENDRÁN LA FACULTAD DE COMUNICAR A LA ORGANIZACIÓN LA COMISIÓN, POR CUALQUIER PARTICIPANTE, DE LAS CONDUCTAS DESCRITAS EN EL ARTÍCULO 19, TENIENDO ESTAS COMUNICACIONES IDENTICO VALOR QUE LAS DENUNCIAS EFECTUADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

21º LA MARCHA A LOS CALARES DEL RÍO MUNDO ES UNA PRUEBA FEDERADA POR LA FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA LA MANCHA.

22º PREMIOS, SERÁN PARA LOS QUE TERMINEN EL RECORRIDO “A”.
-PRIMER CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO TROFEO Y JAMÓN.
-SEGUNDO CLASIFICADO MARCULINO Y FEMENIMO TROFEO Y PALETILLA DE JAMÓN.
-TERCER CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENIDO TROFEO Y PALETILLA DE JAMÓN.
-CUARTO CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO TROFEO Y ESTUCHE DE EMBUTIDOS.
-QUINTO CLASIFICADO MARCULINO Y FEMENINO TROFEO Y ESTUCHE DE EMBUTIDOS.
- 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE LAS CATEGORIAS, JUNIOR, SUB 23, ELITE, M-30,- M-40 Y M+. TROFEO.
-PREMIO DE LA MONTAÑA KM 35 UN JAMÓN.
CLUB MÁS NUMEROSO TROFEO Y JAMÓN.
CORREDOR MÁS VETERANO EN TERMINAR LA PRUEBA TROFEO Y ESTUCHE DE EMBUTIDOS.
CORREDOR MÁS JOVEN EN TERMINAR LA PRUEBA TROFEO Y ESTUCHE DE EMBUTIDOS.
5 PRIMEROS LOCALES TROFEO Y ESTUCHE DE EMBUTIDOS.
CORREDOR MÁS LEJANO TROFEO Y ESTUCHE EMBUTIDOS.

SE SORTEARA DIVERSOS REGALOS COMO CASCOS CATLIKE, CALCETINES VITORIA Y CATLIKE Y OTROS DIVERSOS REGALOS.

23º EL ORGANIZADOR DE LA PRUEBA ES EL EXCM. AYUNTAMIENTO DE RIÓPAR, LA HORA DE SALIDA SERA EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2014 A LAS 9.00 HRAS, LA SALIDA SERA EN LA CALLE JARDINES DEL MUNICIPIO DE RIÓPAR SIENDO LA LLEGADA EN EL MISMO SITIO.

24º LA PARRILLA DE SALIDA ESTARA COMPUESTA POR LOS 25 PRIMEROS CLASIFICADOS DEL AÑO ANTERIOR, EN CASO DE QUE ENTRE LOS 25 CLASIFICADOS DEL AÑO ANTERIOR NO ASISTIERA A LA MARCHA SE APUNTARIA EL SIGUIENTE CLASIFICADO HASTA COMPLETAR LA PARRILLA, LA ORGANIZACIÓN SE RESERVARA 10 INVITACIONES. EL RESTO DE PARTICIPANTES SE PONDRAN A CONTINUACION DE LA ZONA DELIMITADA AL EFECTO.